



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0040196/2018

Córdoba,

18 SEP 2018

VISTO:

La nota presentada por los Dres. Viviana Nicotra y Gustavo Rivas, docentes a cargo de las materias Laboratorio II y Química Analítica General respectivamente, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto a la necesidad de adquirir phmetros para desarrollar adecuadamente los trabajos prácticos de las mencionadas asignaturas;

CONSIDERANDO:

Lo informado por los Dres. Nicotra y Rivas de fs. 1 a 5 del presente expediente de referencia;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la compra menor de 5 (cinco) PH METROS TRANS INSTRUMENT DE MESA MOD. BP3001, a la firma **José Fortunato Levy CUIT 20-10377136-7**, por un importe total de \$112.700,00 (Pesos Ciento Doce Mil Setecientos con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

1780

SB/ab

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC